



Cultura y sociedad

La cuestión racial llega al parlamento

Patricia Grogg
patricia.grogg@ipscuba.net

Viernes, 23 de Diciembre de 2011

El reconocimiento explícito de esta problemática es considerado un suceso político de relevancia en el proceso de transformaciones que promueve el gobierno.

LA HABANA, 23 dic (IPS) - De manera inédita, el parlamento de Cuba introdujo esta semana en sus discusiones el problema de la discriminación racial, que persiste en la sociedad y, como tal, es un asunto también incluido en el programa de la venidera Conferencia Nacional del gobernante Partido Comunista.

El caso fue debatido en la comisión dedicada a educación, cultura, ciencia y tecnología en las reuniones previas a las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) que comenzó este viernes 23. Estos encuentros finalizan habitualmente con un discurso del presidente Raúl Castro.

"Que el tema racial fuera incluido en la agenda del parlamento es una vieja demanda de la Cofradía de la Negritud", dijo Tato Quiñones, uno de los principales activistas de este proyecto ciudadano creado hace más de 10 años con el objetivo declarado de crear conciencia sobre la discriminación por el color de la piel.

Quiñones comentó a IPS que la Cofradía considera el caso un "primer paso en el arduo y largo camino que aún le queda por recorrer a la nación cubana en este problema capital".

La Cofradía propicia con regularidad debates populares en los que participan investigadores y académicos, que estudian el tema desde distintos ángulos. También lanzó este año casi medio centenar de propuestas de acción para la eliminación progresiva de las manifestaciones de discriminación por el color de la piel existentes en la sociedad cubana, así como en la reducción "de la desigualdad racial fortalecida en los últimos años".

El primer punto de esa batería de propuestas pide, precisamente, que el parlamento realice una "audiencia" para analizar el problema.

El politólogo Esteban Morales, autor de varios ensayos y artículos sobre estos asuntos, concedió especial relevancia al "[reconocimiento más explícito](#)", público y, sobre todo, institucional que se ha hecho del tema racial" desde que el líder histórico cubano Fidel Castro lo expusiera en varios de sus discursos en 1959.

"Es cierto que Fidel y Raúl (Castro) lo han planteado en varias ocasiones, pero fueron discursos individuales y, salvo esas "excepciones, medios oficiales negaban la existencia del problema racial, que ha venido ganando "espacio y solidez en nuestra realidad interna" y ya no puede ser obviado dentro de la política nacional, dijo Morales a IPS.

En su opinión, después de "habérsele declarado la guerra a la corrupción", reconocer la existencia de la discriminación por el color de la piel constituye [uno de los pasos políticos más importantes](#) en el proceso que lleva adelante el gobierno de Raúl Castro "por el perfeccionamiento del modelo socialista cubano".

En el primer caso, "porque se trata de la mayor amenaza para el funcionamiento de la economía con eficiencia y credibilidad en su gestión empresarial", explicó. "En el segundo, porque arriesga la igualdad social, la identidad nacional y cultural, así como la unidad nacional", añadió el investigador.

A raíz de unos artículos que escribió sobre la corrupción y sus riesgos para el país, Morales fue separado en 2010 de las filas del Partido Comunista de Cuba (PCC), pero alrededor de un año después le fue devuelto su carné de afiliado. En una de sus notas, el ensayista consideró la corrupción "mucho más peligrosa" que la "disidencia interna".

En las discusiones parlamentarias sobre el tema racial participaron el presidente de esa instancia legislativa, Ricardo Alarcón, el ministro de Cultura, Abel Prieto, el presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Miguel Barnet, y la presidenta del Instituto del libro, Zuleika Romay.



Como invitada, asistió Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), quien en su blog personal escribió el jueves 22 que en la reunión se comentó la necesidad de establecer una ley contra todas las formas de discriminación. En su opinión, esa legislación "no debe dejar de particularizar las formas específicas en que se expresan".

"Si no trabajamos estrategias educativas y de comunicación social permanente, como estamos desarrollando desde hace varios años en temas de orientación sexual e identidad de género en el Cenesex, la sociedad cubana no logrará efectuar los cambios culturales que se propone desde un paradigma emancipatorio, para lograr justicia plena", advirtió la sexóloga.

Acerca de la legislación, Castro Espín escribió que, "más allá de penalizar, debemos realizar un amplio trabajo de diálogo y participación en este complejo proceso de transformaciones de nuestras conciencias". En el punto parece coincidir con Alarcón, quien consideró ingenuo suponer que las manifestaciones racistas se podrían resolver con un decreto o norma jurídica.

Al pretender solucionar el problema con un acto judicial "corremos el peligro de contentarnos con eso como si hubiéramos resuelto el problema", afirmó Alarcón, según un reportaje de la televisión cubana sobre estos debates, que habitualmente transcurren sin presencia de medios extranjeros de prensa acreditados en La Habana.

Pero Barnet, presidente de la Uneac, en cambio, insistió en que cualquier acto discriminatorio ya sea por cuestión de raza, género o preferencia sexual debe ser sancionado con "nombre y apellido". Es decir, no hubo consenso en cuanto a "cuestiones de índole práctica ante manifestaciones de discriminación cada día más frecuentes", comentó Quiñones.

El activista recordó que [la discriminación racial está explícitamente proscrita en la Constitución](#). "Pero esa proscripción necesita una ley complementaria que le permita hacerse praxis. El asunto se ha venido debatiendo y tiene sus partidarios y sus detractores, y es saludable que el debate haya 'subido' hasta la Asamblea Nacional", comentó.

En todo caso, hubo acuerdo en cuanto a la imprescindible labor cultural y de prensa, controlada por el Estado, y la necesidad, por demás impostergable, de revisar a fondo y modificar los planes de estudios del sistema de la enseñanza en Cuba, desde el jardín infantil hasta la Universidad.

"Mientras nosotros no identifiquemos que hay que luchar por la dignificación de las personas, por el respeto a la diferencia, por el respeto al albedrío que cada persona tiene en cuanto a sus decisiones personales, de cómo vivir su vida (...), yo creo que nuestro nivel de avance se verá un poco limitado", concluyó Romay.

También el proyecto de documento base de la Conferencia Nacional del comunismo cubano, prevista para fines de enero entrante, propone en su punto 54 enfrentar los prejuicios raciales, de género, ante creencias religiosas, orientación sexual y otros que pueden originar cualquier forma de discriminación. (FIN/2011)